

Las escuelas y el Estado

El Gobierno de la República por boca de sus ministros proclama a cada paso su propósito de laicizar completamente el Estado. Y muchos hombres que pretenden pasar por católicos aceptan o se resignan a esa desnaturalizada actitud, como si el Estado o cualquier otra asociación humana no tuviera una obligación natural y positivo-divina de reconocer y practicar sus deberes religiosos para con Dios, creador de toda cosa, máxime en países de una sola confesionalidad como es España.

Pero no contento el Estado y sus corifeos de renegar de sus deberes más sagrados intentan todavía invadir y conculcar el dominio ageno iniciando una verdadera aunque hipócrita persecución contra la Iglesia y preparando un despótico e intolerable monopolio de las escuelas y de los programas de enseñanza.

Se propugna como uno de los ideales de la segunda República la escuela única, obligatoria y laica.

Marcelino Domingo se presenta como líder de tal campaña. Ciertamente no obstante, que en cuanto al tercer extremo del programa se muestra algo mitigado por la natural precaución ante la enorme y formidabile protesta que provocaría su implantación brusca e inmediata.

Nosotros no regatearemos el aplauso a las disposiciones acertadas del ministro de Instrucción Pública como por ejemplo su decreto sobre la instrucción en lengua materna y el aumento de escuelas que con ser importantísimo aún siempre nos parecerá poco.

Pero sus ideas y sus propósitos sobre la supremacía y el monopolio del Estado en material de instrucción y educación es absolutamente falso, antiliberal, antidemocrático y los padres de familia que le aplauden en sus discursos o desconocen el alcance de tan equivocadas y perniciosas ideas o no tienen conciencia de los derechos naturales de su paternidad.

Por derecho y deber natural imprescriptibles la instrucción de los niños pertenece a sus padres y el Estado no es más que el suplente y mandatario de los mismos.

Cuando el Estado no lo quiere reconocer queda el recurso de las escuelas libres; pero es injusto aún por cuanto los padres que no pueden mandar a sus hijos a las escuelas oficiales se ven obligados a pagar dos veces la instrucción de sus hijos; pagando al Estado como todo contribuyente y además a la escuela libre. Pero en el régimen de escuela única y obligatoria ni este recurso le queda. Tiene que pagar y mandar a sus hijos a la escuela para que los eduquen contra su conciencia.

Es un sistema que se comprende en un régimen despótico como el de Mussolini, Stalini o de un pueblo primitivo; pero nunca en un régimen de libertad y de democracia y de elevada civilización.

¿Seremos precisamente los católicos los únicos que defendemos el verdadero y noble espíritu de una República?

SEVERO CATON.

Nuestra Catedral

Con motivo del VI Centenario de la consagración de nuestra estupenda Catedral, nuestro venerabilísimo Prelado, el señor Cardenal Arzobispo, publicó, hace unos meses, una interesante Pastoral que constituye un copioso resumen histórico de nuestro glorioso y célebre Templo Primado y Metropolitano.

La lectura de esas páginas muestra palpablemente como la ingente mole de la fábrica catedralicia, desde que fueron sentados sus cimientos hasta nuestros días, ha sido la obra de todo el pueblo fiel percatado de que se trata del hogar espiritual no sólo de la ciudad sino también de toda la Archidiócesis, puesto que la Catedral es la Iglesia Madre de todas las otras que no son más que sus filiales o sucursales.

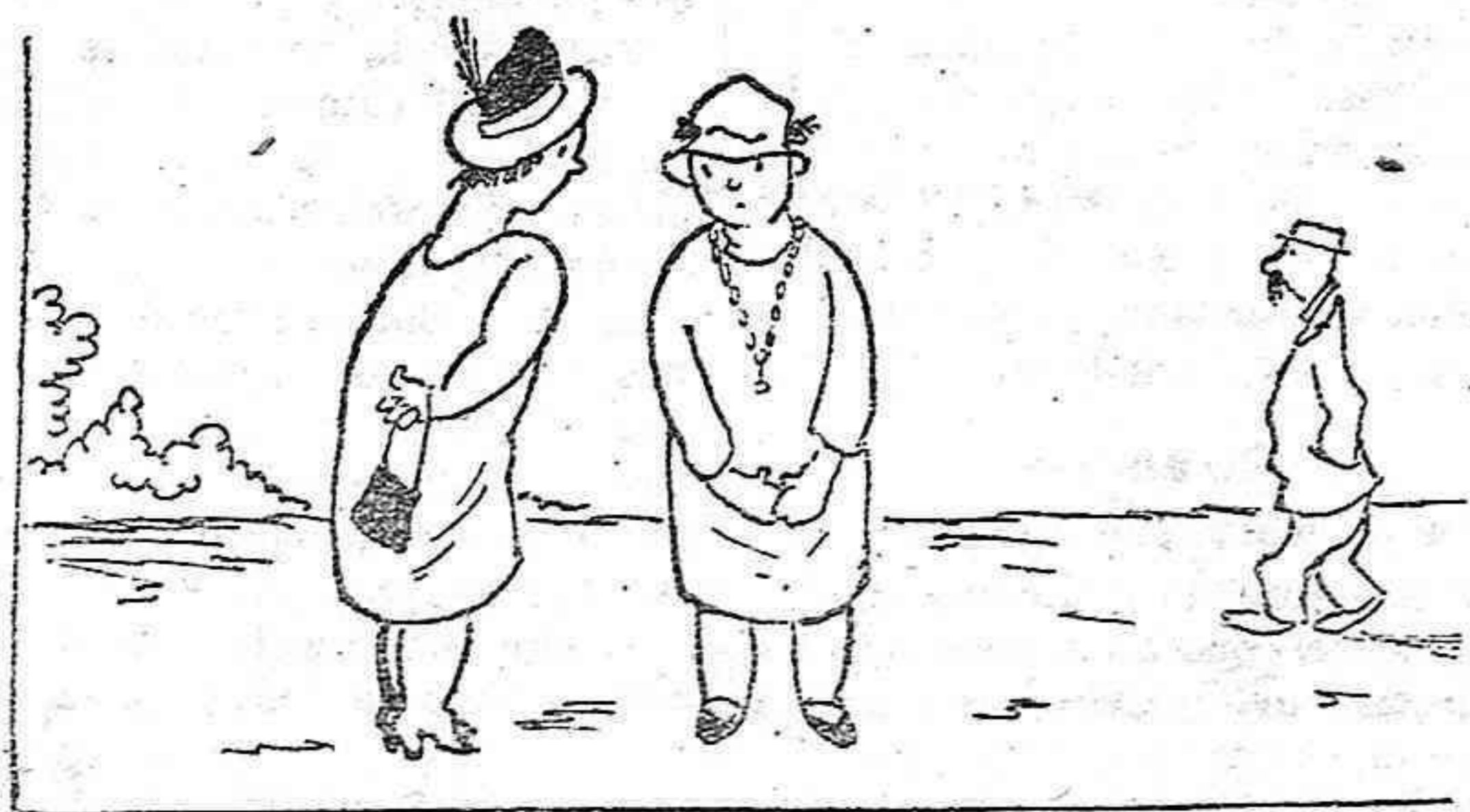
Una Catedral, y máxime una catedral como la nuestra, ha sido, es y será obra de siglos. Es obra de siempre, por lo gigantesco de su fábrica y por la perpetuidad de su duración. Todas las épocas van dejando en ellas las huellas más o menos afortunadas de su paso, principalmente aquellas en que el pueblo ha sido más consciente de todo lo que vale esta gloriosa Casa paterna de la vida del espíritu.

El Emmo. Sr. Cardenal dice que "La obra de la conservación y perfeccionamiento de la Cate-

dral es obra de todos los siglos y es obra de todos los fieles".

Y efectivamente va demostrando con una grande riqueza documental la aportación que el pueblo ha hecho constantemente a la gigantesca mole de la casa de Dios y a la decoración de la misma.

Ahora pues con motivo del fausto acontecimiento del VI centenario de la Consagración de la Seo, y cuando empieza en nuestra patria una feroz campaña de descristianización es preciso que todos los católicos de verdad nos sintamos más hijos de familia de nuestra Casa de



—Sí, senyora; el meu marit és xòfer, però no he viatjat mai en el seu auto.

—Doncs el meu marit, és so dat de cavalleria i jamai he viatjat tampoc damunt el seu cavall.

«Pages Gaiés»—Yverdon.

«D. I. C.»

Ha sortit «D. I. C.», impulsor de moviments col·lectius favorables al Catolicisme, sincer anhelador de la consolidació de la República. Les mateixes mans joves i ardides que fa uns dies que enlairaren els avions i menaven la cinquantena d'automòbils que promogueren a Barcelona l'esplèndida manifestació dels balcons endomasats, la diada de Corpus, ara han llençat al públic aquest nou setmanari que es fa llegir i que és necessari d'escampar. Firmes prestigioses i dibuixants excel·lents han posat en «D. I. C.» un alè de comprensió i alhora d'ardidesa, en l'hora actual de fer i desfer, que el recomanem amb gran interès a tots els tarragonins de bona voluntat.

la Catedral y acudamos todos y principalmente los potentados, a la obra de la restauración, conservación y embellecimiento de nuestro Templo Primado.

Por esto el Cabildo Catedral que con grandes sacrificios ha emprendido varias importantes y costosas obras de reforma de la Catedral, siguiendo escrupulosamente las exigencias de la ciencia y el arte al ver la importancia de la Pastoral de nuestro Prelado ha emprendido una edición lujosísima, monumental de tan señalado documento, ilustrándolo profusamente con preciosos y elegantes grabados de conjunto y de detalles de la Catedral, principalmente de los que hace referencia al texto. Esta magnífica edición que honra los talleres de la casa Suc. de Torres & Virgili forma un folleto de 31 x 24 ctm., de papel couché ligeramente rosado y el texto encuadrado por un fino y elegante filete carmesí.

Felicitemos al Exmo. Cabildo por esta espléndida edición y esperamos que la generosa divulgación que ha emprendido de tan preciosa obra contribuya eficazmente a mover a los fieles a mirar como propias las necesidades de la verdadera casa del pueblo que es la Catedral.

Los primeros ejemplares de esa obra han sido distribuidos al Exmo. Sr. Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de nuestra ciudad en justa correspondencia de haber cedido gratuitamente la piedra necesaria para la nueva pavimentación del Claustro que es una de las buenas reformas que se realizarán con motivo del VI Centenario de la consagración de la «Alma Mater» cuya fiesta, según el espíritu de la Liturgia, debería constituir la Fiesta Mayor de la ciudad.

V.

Siempre son los mismos

En otras ocasiones, nos hemos ocupado de la moderna orientación, de la pedagogía a base de un examen clínico-mental de los escolares.

Las ventajas de estos exámenes, patentadas ya en los colegios, que los tienen implantados y su desarrollo progresivo, que van obteniendo en el extranjero, no ponen en la menor duda su eficacia.

En prueba de ello, podrían aducirse además, testimonios de reconocidas personalidades de todas las naciones, que, tras profundos estudios y largas experiencias, en un Congreso Internacional de Protección a la Infancia recientemente celebrado en Lieja, tomaron el acuerdo de recomendar a todos los establecimientos de instrucción la implantación de los exámenes fisiológico-mental-pedagógico, cuyas fichas detallan minuciosamente todos los extremos que deberían abarcar tales exámenes.

En España, rezagados estos estudios, las enseñanzas de la Psicología se han utilizado casi exclusivamente en las oficinas de orientación profesional, creadas en las Escuelas del Trabajo, y se han hecho caso omiso de una manera absoluta en otros centros docentes. Tal examen a la par que serviría para facilitar y orientar la enseñanza, primaria prestaría a la vez enormes beneficios a la Escuela del Trabajo, porque, ante los informes que recibiría de los distintos alumnos, podría con suma facilidad, formular un juicio cabal y exacto de cada examinando.

¿Quiénes en nuestra nación se han percatado de la capital importancia de estos exámenes escolares? ¿Quiénes pueden vanagloriarse de seguir el nuevo movimiento pedagógico, tan estimado en otras naciones? Los religiosos y solo los

religiosos.

Los colegios, que, con tanto renombre y fama mundial, tienen establecidos los Religiosos de la Compañía de Jesús en Sarriá, Zaragoza y Valencia; el colegio de Nuestra Señora del Pilar de Madrid, dirigido por los Religiosos Marianistas y el de las Maravillas de Cuatro Caminos, de los Hnos. de las Escuelas Cristianas, recientemente convertido en cenizas por las vandálicas hazañas de los incendiarios constituyen una prueba evidente del progreso de las aplicaciones de esta ciencia, que tan admirablemente llevan a cabo tales abnegados Religiosos, y que en cierta ocasión tuvo la satisfacción de comprobar.

Ante el mundo entero, estos religiosos con noble orgullo pueden demostrar que también en España se cultivan con entusiasmo estas nuevas ciencias y pueden tomar parte de una manera brillante, en las discusiones, relativas a la enseñanza, celebradas por las elevadas mentalidades mundiales, aportando curiosas e importantes investigaciones, evitándose así el triste espectáculo, dado no ha mucho en Madrid, al negarse en cierta asamblea, la eficacia de semejantes exámenes, cuando precisamente se la dan las otras naciones cultas.

Una vez más, se confirma, que a los Religiosos se debe en gran parte, y en determinadas materias, de una manera exclusiva, el verdadero progreso, y la gloria de España.

¿Es justo pues que en nombre del progreso y de la cultura, se persiga a estos mártires de la ciencia?

Los que tales cosas proclaman desconocen, a no dudarlo, en que consiste el verdadero progreso y la verdadera cultura.

LAURETANO

DEL NATURAL

ALARMA! FILLS DEL POBLE

El fet que anem a contar, va tenir lloc no fa pas molts dies i s'escaigüé a ésser-ne un dels protagonistes, un molt íntim i bon amic nostre, sacerdot per afegidura.

El teatre de l'acció va ésser el nostre concorregut i esplèndid carrer de l'Unió.

Era vora un quart de dugues de la tarda, quan l'esmentat carrer és convertí en un animat formiguer d'anants i vinents.

El nostre bon amic, després de complir amb els seus quefers quotidians pujava pausadament carrer amunt en direcció a la Rambla.

En sentí contrari i precisament per la mateixa vorera, juntament amb molts altres transeunts, baixaven a grans gambades i amb aire de perdonava vides, dos tipus gegantins, però escanyolits, malcarats, bruts i d'aspecte repugnant.

Creient sens dubte que per a consolidar el règim actual son necessàries tota mena de bravates i pensant indubtablement com tants altres correligionaris que el ésser republicà exigeix ésser un menja-capellans, un home inculte i intran-sigent, un dels dos homes, el de

cara més ferrenya, en topà amb el capellà, quadrant-seli al davant mirant-lo agressiu de fit a fit i amb veu axordadora, comença a cantar desafortadament.

Alarma, fills del poble...!

Més, tant bon punt, començat l'insospitat concert, fou interromput sobtadament.

El bon sacerdot provocat, seré, calmos, sens perdre gota de serenitat, butxaquejà un instant i allargant sornaguerament una modesta moneda de cinc céntims al improvisat cantaire, li digué:

—Teniu, germanet. Ací va aquesta petita almoïna que es la que acostumo a donar als pobrets que tenen la dissort d'haver-se de guanyar la vida tocant i cantant pels carrers. Si més tingués, més us donaria.

I el malcarat, instintivament allarga la mà, si be al donar-se compte de la seva acció, la retirarà tot seguit, i avergonyit en adonar-se de les rialletes burlones dels vianants s'escorregué com pogué, no sens dir aquesta afirmació d'un espectador comentarista:

—A ben segur que aquest, no cantarà mai més, davant de cap capella.

JOSEP M.^a DOMINGO
Pvre.

Del panorama nacional

Ya no son sólo las noticias de la ciudad, también del campo llegan testimonios de graves desastres. Los obreros de las fábricas van adoptando una actitud que es muy difícil calificar. Ayer en Barcelona, el otro día en Zaragoza, hoy en Córdoba. Contra todo raciocinio, sin otra guía que la pasión, ocupan las fábricas en inútil protesta de violencia o en intento. — fatalmente condenado el fracaso — de establecer un nuevo sistema económico. Y en alguna parte del campo, en la tierra fértil de Sevilla, manos criminales andan incendiando las mieses que encerraban ya maduro en su seno, el pan de muchos españoles.

Por desgracia, estas manifestaciones de incompreensión o de un apasionamiento terriblemente desbordado, no son las únicas pruebas de que Dios está permitiendo que a una parte de España la invada triste ceguera. Son precisamente del lado de los intelectuales y gobernantes donde quizás más patentes esos índices de falta de ecuanimidad y aducación en el juicio.

El Gobierno viene procediendo con poca agudeza de visión. Suspende al azar, algunas construcciones ferroviarias, por hacer economías y a renglón seguido, anuncia subsidios al paro, sin que se haya iniciado siquiera el estudio de un sistema para esa obra social. Habla de reducir gastos y el mismo día hace público la creación de una sección de Comercio, en el ministerio de Estado, sin fijarse que ya hay un organismo que desarrolla esa misión en Economía. Mientras que últimamente dirige en Madrid una política de relativa conciliación, deja a los gobernadores que actúen como pequeños virreyes, llevando en ciertos casos la parcialidad hasta el atropello.

Y si todo esto es contradictorio y miope, hoy muchas manifestaciones de la mentalidad privada no mueven al optimismo. Veamos lo colectivo: Se reúnen asambleas y en unas — como la del partido radical-socialista — apenas se trata de los angustiosos problemas del presente; en otras — como en la de C. G. T. — se plantean estructuraciones utópicas de la vida nacional y se proclaman objetivos irrealizables. Las discusiones de esa Asamblea de la de C. G. T. revelan, a nuestro juicio, algo gravísimo. Nada menos que un programa en íntima contradicción. Quieren ser sindicalistas, es decir, organizar la sociedad férreamente en estructura profesional — algo análogo al fascio o al soviet — y, sin embargo, proclaman principios anarquistas, como si fueran compatibles con aquella disciplina y jerarquía la libertad individual de un pueblo sin Estado. Por si no pareciera bastante, en estos momentos decisivos, en que ni el ensayo del comunismo puede mantenerse en su forma pura, nuestros obreros de la C. G. T. aspiran a ensayar una nueva forma que en princi-

pio es de estructura mucho más difícil.

¿Y los particulares? También aquí el panorama no convida mucho a la esperanza. Por que un día son las manifestaciones agrario-políticas de un notario inteligente, que describe una utopía más imposible que la de Campanella o de Tomás Moro, al querer hacer de parte de España, centro de imperios intercontinentales. Otro son los discursos de hombres de responsabilidad en un banquete en que profieren las más graves acusaciones contra el Gobierno de la República y se da a entender — demasiado claramente — que a ello mueven intereses de clases. Abundan mucho en la propaganda de estos días los lirismos sentimentales, los programas casi irrealizables, las críticas exclusivamente negativas.

Fuera España un país estructurado perfectamente, y atravesando días de holgura; viviéramos siquiera, aunque estrechamente en casa, rodeados de vecinos en abundancia, y aquellas conductas y estas palabras, tendrían disculpa. Mas, por desgracia, el cuadro es muy otro. Las circunstancias externas, desde el clima hasta la cosecha en recolección, son poco favorables, España sufre privaciones y el mundo vive en depresión económica. Urge, pues, el que abramos los ojos de la inteligencia y procuremos adecuar nuestra conducta al medio en que vamos a desarrollarla.

La deformación de las imágenes por nuestro apasionamiento puede sernos fatal. Con daltonismo y miopía no podemos navegar muy tranquilamente por el mar de escollos donde nos hallamos. Los de la derecha y los de la izquierda debemos seguir en nuestras propagandas, pero revistiendo a las mismas del necesario carácter de prudencia y realismo. La cuestión de la libertad de cultos podrá ser muy interesante, pero no hay ningún español que se sienta agobiado por ella. El que quiere ser protestante, lo es, y a nadie se molesta por sus creencias. En cambio, hay problemas culturales máximos por resolver. Ayer hablamos de la Universidad; hoy podíamos ocuparnos de nuestros Archivos, como mañana de nuestra falta de organismos de investigación... Y de la realidad económica no digamos. La política económica no existe y la financiera tampoco está muy clara.

Gobiernos y súbditos hemos de volvernos a la razón objetiva y fría. Luchemos por nuestros ideales, pero sin descuidar nuestra realidad y menos sin escupir contra el cielo... Como esos pobres jornaleros andaluces que no quieren servirse de máquinas, sin darse cuenta de que eso es encarecer la producción y añadir a sus privaciones nuevas miserias.

(De «El Debate».)

Lo que se va sabiendo

RECORTES

LA LEY DEL EMBUDO

El jueves 4 de junio, al mediodía, se presentaron dos guardias urbanos en la portería del Colegio de Religiosas Concepcionistas de Alicante, exigiendo en nombre del alcalde que la Superiora les entregase inmediatamente las llaves del edificio.

La Superiora pidió que le mostrasen la orden escrita. No la tenían los guardias y fueron a pedir la al alcalde.

Al poco rato volvieron con un besalamano del señor Carbonell, en el que éste rogaba a las Religiosas que entregasen las llaves de su casa.

La Superiora repitió a los guardias que no podía abandonar su Colegio por una invitación; que necesitaba un mandato por escrito.

Uno de los guardias llevó este recado al alcalde mientras el otro se quedaba en el edificio, diciendo que tenía orden de no abandonar.

Al regresar su compañero sin orden escrita de ninguna clase, se retiraron los guardias. Y aunque la Superiora les invitó a que volviesen a las tres de la tarde para manifestar los deseos del alcalde ante testigos y notario, ya no volvieron a aparecer los guardias por el Convento.

Es de notar que los guardias manifestaron unas veces que era cosa

del gobernador y otras que eran instrucciones que traía de Madrid el alcalde, don Lorenzo Carbonell.

Así las cosas, el viernes, 5 de junio, fué llamada la Superiora al despacho del gobernador de Alicante, quien la ordenó que entregase las llaves y desalojase las Religiosas el edificio.

La Superiora se sometió a la orden gubernativa y pidió sólo unas horas para obtener el consentimiento de la Superiora General, dueña del inmueble.

Por fin, el sábado, 6 de junio, al mediodía, el gobernador envió a las Religiosas Concepcionistas la orden escrita de entregar inmediatamente las llaves de su casa.

Por todas partes se comenta con dureza el hecho de que unas simples autoridades gubernativas sin intervención judicial de ninguna clase, se atrevan a violar de este modo el derecho de los ciudadanos a residir en su domicilio.

Y son aun más duros los comentarios cuando se recuerda que mientras se intenta de este modo suprimir las escuelas católicas de Alicante, se permite en la misma ciudad el funcionamiento de una escuela protestante que dirige el presidente de la Diputación.

LIBERTAD POLITICA

En el número 919 de «El Magisterio Nacional», correspondiente al día 11 del actual, se copia de «Las Noticias» de Barcelona la reseña de un discurso pronunciado por el actual director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis.

Según el mencionado periódico el señor Llopis ha dicho que si alguno de los maestros se mostraba contrario a la República se le expulsará sin contemplaciones.

UNOS QUE SE ADELANTAN

Guadalajara. — En el pueblo de Armayones, un numeroso grupo de vecinos, aprovechándose de la ausencia de la guardia civil, que se había reconcentrado en la capital, roturaron un monte de la propiedad del Estado y se lo repartieron en parcelas.

El Juzgado instruye diligencias.

LOGICA SECTARIA

Bilbao. — El gobernador ha manifestado que ayer, en las pruebas del templo, con motivo de la procesión de la octava del Corpus se dieron vivas a Cristo Rey, y como esto es querer convertir un acto religioso en un acto político, ha retirado la autorización dada para la celebración de la procesión del domingo próximo.

LA LIBERTAD DE CULTOS ES LA PERSECUCION DEL CULTO CATOLICO

Aranjuez. — En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó la separación del cementerio de la localidad.

TERRORISMO ANTIRRELIGIOSO

Palma de Mallorca. — A la una de la madrugada estalló un petardo colocado en la puerta de la iglesia de Montesión, residencia de los esuitas. No produjo más que ligeros desperfectos en la puerta. Al lugar de la explosión acudió el alcalde, el primer teniente de alcalde y el jefe de policía. El Prelado ha hecho una protesta ante el gobernador por el atentado.

LIBERTAD DE PRENSA

Anverso:

Pamplona. — La Juventud Jaimista había preparado la salida de un semanario titulado «La Esperanza». Pero al llevar el primer número a la aprobación gubernativa fué denunciado y ordenado su recogida por la policía.

Reverso

(De un diario sindicalista).

Esos señores republicanos de catorce meses, que no han pasado las angustias del pueblo que hoy les tiene que aguantar y que han pasado tranquilamente de las poltronas monárquicas a las republicanas, sin más sacrificio que unas semanas de cárcel para calzarse la gloria y popularidad indispensables, para después engañar al pue-

ELECCIONES

Candidatura de la Lliga Autonomista Republicana

En Josep M.^a Gich Pi

Advocat i catedràtic

En Josep M.^a Roca Cavall

Advocat

En Albert Talavera Sabater

Advocat

i president de la Federació de Sindicats Agrícols

En Josep M.^a Tallada

Enginyer

En Joan Torras Puig

Arquitecte

MITIN

Avui, a les 11, presentació dels candidats i mitin al Teatre Principal

COMENTARI

Una relliscada del Ministre

«El Magisterio Español» posa en boca del Ministre d'Instrucció Pública unes declaracions fetes als mestres de Terol que segurament hauran produït a Catalunya una gran decepció. Hom no podia més sospitar que després del decret de bilingüisme, un ministre arribés a expressar-se de la manera que ho féu En M. Domingo.

Diu: «Yo, que soy regionalista catalán, reconozco que tales proyectos son lirismos teóricos de los que redactan los anteproyectos de Estatutos regionales. La enseñanza ha de depender y dependerá del Poder central y éste es el criterio unánime del Gobierno y el que predominará en el momento de legislar.

Estén, pues, ustedes tranquilos y no les inquieten estas teorías, que no podrán llegar a realidad. La enseñanza, repito, será del Estado.»

No pot parlar-se més clar.

De res no servirà, pel que es veu, tota la voluntat d'un poble ben palesament demostrada en aquest afer. Catalunya, ve a dir el Ministre, en aquest punt concret, no pot transpassar els límits d'un romanticisme caduc.

Estimem les declaracions de M. Domingo com una relliscada disculpable, no pas com una insinceritat injustificada que nosaltres no podríem pas perdonar.

blo, hace tiempo que están conspirando contra la República después de haber guillotinado las mínimas libertades apenas asomaron a la superficie. Esa híbrida derecha republicana, de acuerdo con los socialistas, acarician la posibilidad de imponer en España una dictadura a lo Carmona, Uriburu y Machaco, que es una forma muy republicana de hacer la guerra a la República y sobre todo a la Libertad.

Hace años que vivimos acostumbrados a la lucha contra la tiranía y pueden estar seguros los señores de la situación que no hará falta hacer el aprendizaje.

A la consumación de estos crímenes daremos oportuna y contundente contestación.

Sobre el proyecto de Constitución

Por manifestaciones de un miembro de la Comisión asesora técnica que elabora el proyecto de Constitución, se conocen algunos datos que permiten suponer lo que será esa ponencia.

Por mayoría de votos se acepta el sistema bicameral. Se piensa en un Senado de representaciones sociales y económicas y en la Cámara de diputados.

La Alta Cámara tendrá facultades legislativas bastante condicionadas. Eso sí, en numerosos asuntos se le reserva el derecho de veto sobre los proyectos aprobados por el Congreso de diputados.

Si ese derecho de veto se ejerce la Cámara podrá volver a discutir y aprobar el mismo proyecto, en cuyo caso pasará a ser ley.

La Constitución es de tipo unitario. Claro es que el Estado republicano podrá ceder algunas de sus atribuciones a las comarcas cuyas capacitación política sea evidente.

Esas atribuciones tendrán casi siempre carácter social.

En cuanto a Cataluña se ha adoptado una gran parte del proyecto de 1914 referente a las delegaciones de los servicios y también se ha tenido en cuenta el proyecto de Cambó de 1918. De modo que cuando las regiones muestren sus aspiraciones por medio del voto de las corporaciones legales, se les facilitará autonomía en muchos servicios, reservándose la República aquellas funciones que por revestir un carácter nacional no pueden transferirse.

El presidente de la República será elegido por la Cámara mediante el sistema llamado de elección indirecta.

En cuanto a las facultades y atribuciones del jefe del Estado, se suscitó gran controversia en el seno de la subcomisión. Mientras algunos vocales pretendían que España tuviera un presidente como el de Alemania en cuanto a poderes, otros encontraban más adecuado adoptar una parte de la Constitución de los Estados Unidos.

En definitiva el criterio que parece prevalecerá es el de acogerse al tipo de jefe de Estado de la República francesa.

En cuanto a la cuestión religiosa se propone la franca separación de la Iglesia y el Estado. Podrán residir en España las asociaciones religiosas que lo deseen, sin más limitación que la de ajustarse a la ley de Asociaciones. Con esto se sigue un criterio semejante al que defendía don José Canalejas en el año 1911.

Se ha discutido mucho y muy acaloradamente sobre la concesión del voto a la mujer y por mayoría de votos se acordó no otorgárselo por ahora.

Ahora pasará la ponencia al pleno de la comisión y hay gran número de votos particulares.

CRONICA RELIGIOSA

MES DE JUNIO

Durante el presente mes se practicará el devoto ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

MANANA

A las seis, San Juan y Beneficencia.

A las seis y media, Hospital.

A las siete, Catedral (Capilla de la Virgen del Claustro), San Miguel y Vella.

A las siete y media, Catedral días festivos al Santísimo, Carmen y Sagrado Corazón.

A las ocho, Catedral (Santísimo) días laborables, San Juan, San Francisco y Trinidad.

TARDE

A las cuatro y media, Jesús y María.

A las seis y media, Carmen y Teresas de S. José.

A las siete menos cuarto, Trinidad.

A las siete Sagrado Corazón, San Antonio (Capuchinos y San Miguel).

Nota. — En la parroquia de San Juan y hora de las ocho, en la Trinidad a las siete menos cuarto y en el Sagrado Corazón a las siete y media, habrá plática durante el mes al efecto de poder ganarse en dichas iglesias el jubileo correspondiente.

SANTOS DE HOY

Santa Florentina, mártir; Santos Silverio, Papa y mártir; Macario, obispo; Novato, Pablo y Ciriaco, mártires, y el Beato Francisco Pacheco, jesuita.

SANTOS DE MANANA

Santos Paulino, obispo; Inocencio V, Papa; Flavio y Albano, mártires y Santa Concordia, virgen.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Santa María, Altar Mayor de la Catedral.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de San Miguel, exponiéndose Su Divina Majestad a las ocho y reservándose a las once de la mañana y por la tarde, desde las cuatro y cuarto hasta las ocho respectivamente.

Terminan el día 22 y empiezan el día 23 en las MM. Descalzas.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

En la Capilla del Santísimo a las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., Trisagio, plática por el Rdo. cura parroco y reserva.

TRINIDAD. — Misa cada media hora desde las seis y media hasta las ocho y media.

La de las ocho será de comunión general para los ejercitantes.

Tarde, a las tres, catecismo.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once.

A las nueve y media, oficio con homilía.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis, Viacrucis, Rosario y conclusión de la novena a San Antonio de Padua.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

La de las ocho, misa de comunión general de la Archicofradía del Sagrado Corazón de María.

A las diez, menos cuarto, oficio y homilía.

El punto doctrinal a las siete.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las siete, exposición, rosario, trisagio, mes del Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

SAGRADO CORAZON. — A las siete y media, continúa el mes del Sagrado Corazón, con exposición de S. D. M. y plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

A las ocho y cuarto, misa de comunión general con plática preparatoria por el R. P. Manuel Garrés, S. J., en honor de San Luis Gonzaga, para las Congregaciones Marianas.

de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.

A las ocho, misa de comunión general, con plática, aplicándose en sufragio de la asociada difunta doña Dolores Sanfeliu.

Tarde, a las seis, exposición meditación, bendición y reserva.

SAN MIGUEL. — Misas a las seis y media, siete, siete y media y ocho.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y a las ocho y media.

SAN LORENZO. — Misa rezada a las once y media.

BEATERIO DE SANTO DOMINGO. — Fiesta mensual del Rosario Perpétuo. — A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Jacinto Tordelespar, C. M. F., cantando escogidos motetes las colegialas.

Tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Trisagio cantado, sermón por el referido orador sagrado, reserva y canto del Himno de la Asociación.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON (Augusto). — Conclusión de la tanda de ejercicios espirituales para señoras y señoritas que dirige el Rdo. P. Francisco Llorens, S. J. Se invita a los fieles, particularmente a las familias de las ejercitantes, a la misa de comunión general que se celebrará a las ocho en la capilla de dicho Colegio.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

CULTOS PARA MANANA

CATEDRAL. — Capilla de la Virgen del Claustro. — A las siete, durante la santa misa, piadoso ejercicio mensual a la Virgen María en honor de su divina Maternidad, con motivo del XV Centenario del Concilio de Efero.

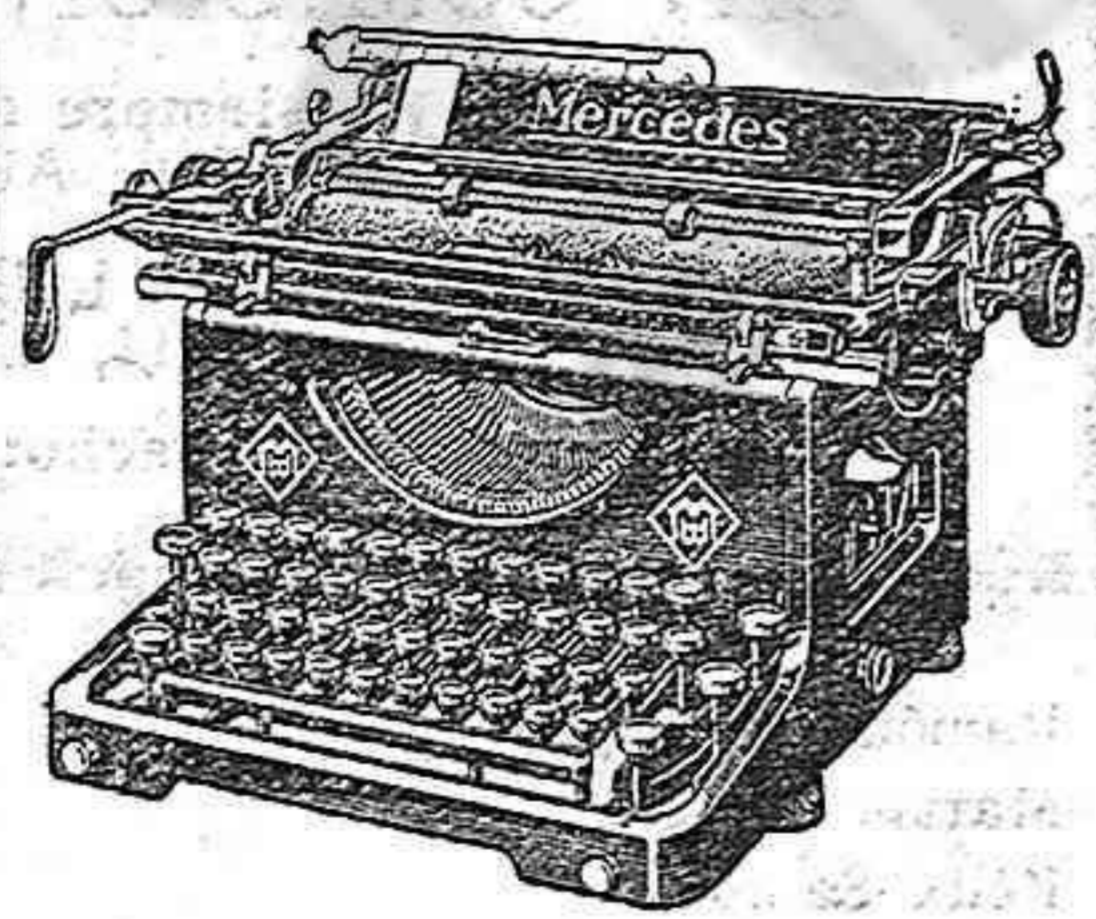
CULTOS PARA EL MARTES

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, misa y devoto ejercicio a San Antonio en el altar del santo.

Tarde, a las seis y media, se repite el mismo ejercicio de la mañana.

SAN JUAN. — A las siete de la tarde, solemne completas y adoración de la reliquia del precursor, S. Juan Bautista, patrono de la parroquia.

MARAVILLOSO INVENTO! Mercedes Electra



La primera máquina de escribir movida por electricidad. La más rápida.

20 COPIAS A LA VEZ

ERIKA

Erika

La reina de las máquinas de escribir portátiles. Nuevo modelo, teclado universal.

LIPSIA

MAQUINA PARA CALCULAR

Nuevos modelos para todas las operaciones aritméticas. — Manejo fácil.

Máquinas sumadoras LIPSIA 7 y 9, muy prácticas, al alcance de todos. — Precio: Ptas. 400'—

Se admiten máquinas antiguas en cambio. Procedentes de cambios por la sin par máquina MERCEDES, se venden máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Pidan informes al Representante general:

OTTO HERZOG

Andrés Mellado, 32. — MADRID.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Telefonos:

Telegráfica } "Mercanbank,"
Teléfono } n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

COMUNIONES

La casa que presenta los modelos de más gusto, de los cuales escogerá Vd. el de su hijo, es la

CASA FIGUERAS

SAN AGUSTIN, 7

Sección de Sastrería, Camisería, Sombrerería, Géneros de punto, Zapatería, etc., etc.

CASA EJERCICIOS DE SAN IGNACIO DE SARRIA

Extraordinario retiro sacerdotal.

El día 22 de Junio, con asistencia del Imo. y Rdo. señor Obispo se celebrará (D. M.), un día de retiro para reverendos sacerdotes en la Casa de Ejercicios de San Ignacio de Sarriá. El primer acto será puntualmente a las diez de la mañana. Se ruega a los Rdes. señores que deseen asistir que tengan la bondad de hacer su inscripción antes del día 21.

Lugares de inscripción:

Barcelona. — Palacio Episcopal, Secretaría.
Casa de Ejercicios de San Ignacio de Sarriá, teléfono 75803.

**

Ejercicios espirituales para clases directoras.

Esta tanda en completo retiro empezará el lunes, día 29 de Junio, a las siete de la tarde, en la Casa de Ejercicios de San Ignacio de Sarriá, calle del Doctor Amigant, y acabará el domingo, día 5 de Julio, por la mañana.

A los señores médicos y farmacéuticos se les darán algunas conferencias deontológicas profesionales.

La pensión mínima será de 50 pesetas.

Lugares de inscripción: Barcelona.

Organismo Diocesano: Palacio Episcopal, teléf. 22.904.

Casa de Ejercicios de San Ignacio de Sarriá, teléfono 75.803.

Casal de l'Exercitant: Lauria, 11, teléf. 19.224.

Fuera de Barcelona, en las casas Rectorales.

A. Segú Parés FINCAS

Compra-Venta-Administración

Méndez Núñez, 21, bajos
Teléfono 748 A. 748 B. TARRAGONA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

DEPORTIVAS

FUT-BOL

CAMPIONAT D'ESPANYA

Aquesta tarda es jugarà a Chamartí, el popular terreny madrileny, la final del campionat espanyol de futbol.

El Betis Balompié i l'Atlético bilbaí, es trobaran en front, i de sa lluita sortirà coronat el nou campió de la península.

Complet el conjunt d'Andalusia no passa lo propi amb el vasc, que lesionat abans d'ahir en Lafuente per accident de moto, tindrà que ésser substituït per en Felipés.

Reapareixerà en canvi en «Pichi», el mig dreta titular, i en aquesta forma el conjunt restarà ja quelcom més compensat.

Nostre pronòstic, i creiem que el general, es a favor de l'Atlético.

Les apariències però manies vegades enganyan, i l'entusiasme dels xicots del Betis que enguany ha pogut portar-los a la final, bé podrien donar una nova sorpresa.

PARTITS A CATALUNYA

Capo Macià:
Granollers - Barcelona.
Badalona - Europa.
Sant Andreu - Gimnàstic.

Copa Aiguadé:
Sabadell - Júpiter.
Samboyà - Villafranca.
Manresa - Tarrasa.

PSEUDO-PROMOCION A PRIMERA CATEGORIA

Atlético - Sans.
Palafregell - Gracia.
Iluro - Martinenc.

LA PROMOCION A SEGUNDA PREFERENTE

Guell - A. O. Vilanova.
Gerona - Ripoll.
Reus - Horta.

DESPLACAMENTS

Amb el tren de la 1,40 surten cap a Barcelona els elements del «Gimnàstic» que deuen enfrontar-se avui al Sant Andreu per a disputar-li el segon matx de la eliminatória.

Com a conseqüència de l'incident del passat diumenge, la Federació Catalana de Futbol ja ha aplicat de moment una sanció. La descalificació d'en Pinyol per dues setmanes.

Això vol dir que demà l'esmentat jugador no podrà pas formar a les fileres vermelles.

Se li ha buscat però un substitut, i aquest serà en Pont que junt amb en Surroca a la defensa, seran els nous elements que en aquest encontre posarà en peu el cercle local.

Jugadors prou coneguts, que han vingut defensant al Tarragona tota la temporada just acabada, disputant inclús la final amateur al Palamós en el terreny de les Corts, creiem s'acoplaran fermament al conjunt gimnàstic.

Els demés equipiers vermells que es desplacen són prou coneguts, i tots plegats procuraran veure de treure el millor profit possible de la seva anada a la berriada de Sant Andreu.

Són els que marxen: Sanahuja, Roca, Buxó, Surroca, Samà, Pont Burdeos, Barberà, Delclós, Alvarez, Landà i Navas.

**

El Tarragona F. C., efectua també una sortida, adreçant ses passes a Tortosa, on actuant enfront del «Dertusa» de dita població fornirà interessant partida de futbol, de la que en sortirà guanyador si ses ratlles responen al valor futbolístic dels elements que les componen.

Són els expedicionaris: Alujas, Inglés, Borrás, Piqué, Gili, Do-

mingo, Sastre, Tarragó, Miró, Obiol i Avià.

Creiem que aquest conjunt pot donar molta feina, i això ens fa creure que el Dertusa tortosí tindrà que emprar-se ben a fons, si vol fer-se seva la victòria.

Desitjem als dos cercles locals molta sort dintre les seves actuacions d'avui en terrenys forasters.

ATLETISME

CAMPIONATS INFANTILS QUE S'AJORNEN

Avui devien tenir efecte a Reus, organitzats pel Reus Atlètic Club uns campionats d'atletisme infantil, en els que hi prenien part els «petits» atletes de nostra província.

Sabem però que dits campionats s'han ajornat per temps indefinit, essent dubtós que puguin celebrar-se en data ben propera.

Ho sentim pel jovent que s'inicia dintre l'atletisme, ja que així ven tancades les portes a son debut oficial.

ENTRENAMENTS

Els anuncia la Secció atlètica del Gimnàstic per aquesta tarda, a dos quarts de cinc.

Les proves a efectuar seran: disc i martell per llençaments, alçada, llarga, i triple salt com a salts, i també les curses dels 80, 800 i 2.000 metres.

PESCA

II CONCURS LOCAL DE PESCA DEPORTIVA

Quan aquest diari veigi la llum ja es trobaran a nostre port, entre la Farola i el Paralel, bon contingent de pescadors de canya, competint per a la màxima classificació en aquest II Concurs local.

Tres son les categories establertes, la femenina, la infantil i la de primera classe.

Els premis rebuts i destinats a aquest Concurs són molts i valuosos i ja en nostra edició d'ahir els informarem.

Promet doncs, revestir un èxit extraordinari l'organització de la Societat Tarragonina de Pescadors de Canya.

RIN.

A. Apta) Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

Concurso de Pesca

Ayer se celebró el sorteo de los puestos entre los inscritos a este concurso, reinando un gran entusiasmo.

Cuando salga a luz este Diario se hallarán los pescadores en plena lucha y captura de peces, los aficionados siguientes:

Categoría femenina

Teresa Barber de Prunera.
Mónica García de Valero.
Rosalía Casellas.
Ramona Telesforo.
Pepita Montero.
Montserrat Delclós.
Tecla Bertomeu.
Alejandrina Porta.

Categoría infantil

Carlos Vilar Artigas.
Carlos Masdeu.
José Valero García.
Juan Casanovas.
José Luis Rovira Conde.
José M. Ripoll.
Manuel Ripoll.
Manuel Monleón.
José Cendrós Roset.
Manuel Deulonder.
José Juliá Martínez.
Eduardo Telesforo.
Luis Delclós.
Pedro Prunera Barber.
Luis Castells.
Antonio Casellas.
Esteban Bertomeu.

Categoría única

Pedro Gibert.
Celestino Vilar.
Antonio Fité.
José Virgili.
Juan Armengol.
Pedro Torrijos.
José Rofes.
José Valero.
Pedro Valero.
Pedro Prunera.
Rafael Casellas.
Vicente Martorell.
Salvador Martorell.
Manuel Foj.
José Samper.
José María Pascual.
Emilio Casanovas.
Augusto Soler.
José María Vidal.
Luis Rovira.
Salvador Ripoll.
Manuel Monleón.
Saturnino Obiol.
Juan Francisco Porta.
Pedro Font Martí.
Alejandro Rafols.
Juan Pedrol.
Felipe Cuevas.
Juan Masdeu.
José María Alegre.
Agustín Alonso.
José María Plana.
José Rigau.
Manuel Miral.
Luis Güell.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 DE PESETAS
ID. DESEMBOLSADO 51.355.500
RESERVAS 54.972.029

400 Sucursales en España y Marruecos

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS CAJAS DE ALQUILER

Intereses que se abonan:

Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 % anual

Consignaciones a vencimiento fijo:

Un mes 3 % anual
Tres meses 3 y 1/2 %
Seis meses 4 %
Un año 4 y 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 % anual

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Moller, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista.

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

3 1/2 % a 3 meses plazo

4 % a 6 meses plazo

4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de:

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

BOLSA DE LA PROPIEDAD

FINCAS

COMPRA - VENTA y ADMINISTRACION

CASA LEGALMENTE AUTORIZADA

PROPIETARIOS:

SIN COMISION nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.

CAPITAL siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.

Dirección: **LUIS SIMEON**, Agente matriculado UNION, 14, 2.º 2.ª. - TARRAGONA

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7

Ramón Castany.
Martín Carné.
Félix Sampedro.
Juan Bertrán.

José Rovira Pauí.

Como la inscripción todavía no ha quedado cerrada, es de suponer será mayor el número de participantes.

Para orientación del público que desea presenciarlo, recordamos que se hace entre el Muelle Paralelo y el Faro de cinco y media a doce; que para trasladarse allí, puede hacerse el viaje sin que moleste el sol, así como presenciarlo resguardado del mismo y que en la caseta de la Sociedad o sea en los bajos del Faro, habrá un pequeño bar con bebidas frescas.

El reparto de premios se verificará el próximo lunes, a las siete de la tarde, en el local de la Sociedad Tarragonense de Pescadores de Canya y Volantín, Rambla de San Juan, 22, Bar Cusidó. — Llobarro.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespón seda artificial, a 2,95 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Sábado, 20

Temperatura a la sombra:

Máxima, 28'0.

Mínima, 18'3.

Barómetro a 0° y al nivel del mar:

A las 8 h., 761'2.

A las 18 h., 761'2.

Dirección del viento:

A las 8 h., ESE.

A las 18 h., E.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., ventolina.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto.

A las 18 h., id.

Clas de nubes:

A las 8 h., Ci. St. Cú.

A las 18 h., St. Cú. Alt. Cú.

Evaporación:

En las 24 h., 3'0.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 75.

A las 18 h., 82.

¿Pot el govern expulsar les ordes religioses concordatàriament? NO

Els qui dissortament inicien a Espanya una persecució religiosa, les conseqüències de la qual no albiren pas prou bé, sembla que tenen cert interès a fer creure quelcom d'això a la gent incauta i de poca memòria.

Perquè en realitat, aquesta treteta no és pas nova. Just fa 30 anys, quan un senyor ministre de la monarquia, Alfons González, donà un decret volent obligar a gairebé totes les congregacions religioses a subjectar-se a la llei d'associacions de 1887, es feu na campanya pseudo-canònica en aquest sentit, campanya, però, que no costà gaire competència jurídica per a desfer-la completament.

Deien els canonistes d'El Liberal, etcètera, que a Espanya, en virtut de l'article 29 del Concordat vigent, solament són reconegudes tres ordes o congregacions religioses d'homes; alguns, benèvolament, encara n'hi afegien una o dues més. Aquestes són: PP. Paül, els PP. de Sant Felip Neri, els PP. Escolapis i els GG. de Sant Joan de Déu.

Vegem, doncs, el text de l'article 29:

"A fin de que en toda la Península haya el número suficiente de ministros operarios evangélicos de quienes puedan valerse los Prelados para hacer misiones en los pueblos de su diócesis; auxiliar a los párrocos, asistir a los enfermos y practicar otras obras de caridad y utilidad pública, el gobierno de S. M., que se propone mejorar oportunamente los colegios de misiones para Ultramar, timará desde luego las disposiciones necesarias para que se establezcan donde sea necesario casas y congregaciones religiosas de San Vicente de Paül, de San Felipe Neri y de otra orden de las aprobadas por la Santa Sede, las cuales servirán al propio tiempo de lugares de retiro para los eclesiásticos, para hacer ejercicios espirituales y para otros usos piadosos".

Afegim-hi l'article 35: "El gobierno de S. M. proveerá por los medios más conducentes a la subsistencia de las casas de que habla el art.º 29."

Es que en aquests articles es tracta d'una disposició general sobre admissió o no admissió de religiosos, de manera que respecte dels que en ell no hi són taxativament nomenats, té el Govern espanyol potestat concordada per permetre'ls o rebutjar-los? En cap manera. Es tracta d'un

compromís contret per l'Estat d'afavorir l'establiment i subsistència d'aquestes determinades congregacions religioses. No esbrinarem ara fins a quin punt ha complert el Govern la seva obligació concordatària. Si el Govern actual vol respectar el Concordat, aquí hi té prou feina a fer.

L'Estat legal concordat de les Ordes i Congregacions religioses a Espanya és el general de l'Església, segons és establert en l'article 48; ja que fora dels esmentats articles 30 (el 30 per a les dones) i 35, res més hi ha particularitzat sobre Congregacions religioses. Diu l'article 43: "Todo lo demás perteneciente a personas o cosas eclesiásticas sobre lo que no se provee en los artículos anteriores, será dirigido y administrado según la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente."

La cosa és tan clara que solament la passió anticatòlica ha pogut ofuscar-ne la visió. No cal dir que la jurisprudència i la legislació subsequent, fora del període de reacció violentament antireligiosa, ho ha entès així unànimement.

Quins són, doncs, els deures concordataris de l'Estat espanyol envers les Ordes i Congregacions religioses? Envers les assenyalades en els articles 29 i 30, té l'obligació d'afavorir-les. Envers les altres, no té certament aquest deure: contrau, però, l'obligació gravíssima de deixar-les desenvolupar-se segons segons les lleis de l'Església; i no pot en cap manera creure's en el dret de desfer-se'n de cap d'elles, ni tan sols dels Jesuïtes! Si ho feia, hom es tribaria davant d'una injustícia, d'una illegalitat, d'una violència, tan dictatorial com qualsevol altra.

Aquesta gran injustícia la trobareu ben sentidament expressada en el següent article que convé llegir de cap a cap

LA PERSECUCIO DELS RELIGIOSOS

Sí, és així, encara que sembli mentida.

Els s'han abraçat amb la pobresa i li han jurat en nom de Déu fidelitat perpètua. Es vesteixen amb un hàbit pobre, mengen en una taula poc proveïda, dormen en un llit mal parat. Només és rica, si poden, la casa del Senyor daurada amb llurs estalvis i el col·legi que posen al servei dels futurs ciutadans que

eduquen i l'asil on recullen paternalment els naufragats de les injustícies o de les desgràcies humanes i sento mil veus enrogallades que criden: "Els acaparadors, els acaparadors de la riquesa! Lladres! Empaiteu-los!"

Els han abdicat la llibertat individual i la voluntat pròpia, amb un sol acte per tota la vida i fan la feina que els manen i van on els envien i guarden una regla rígida que els és imposada en nom de la santa obediència i sento que una colla de frenètics davant les portes de llurs cases els escridassen: "Els ambiciosos, els dominadors! Ja estem cansats de les seves preeminències i privilegis! Que baixin de l'escambell on estan enlairats! Traieu-los fora!"

Els han renunciat la sensualitat i els atractius mundanals per mentre visquin. No són per a ells ni els espectacles en tot el món s'apilota, ni les públiques diversions on la gent van a escampar les cabòries, ni les rialles encomanadisses de les multituds, ni els àpats de les grans festes, ni tan sols els idíl·lics honestos de la llar, ni tampoc els esplais innocents de la família, i una turba d'inconscients els increpa: "Mirreu quina vidassa que es donen! Panxacontents! Com s'atipen, com jeuen, com disfruten! Sortiu d'aquests cataus de disbauxa! Aneu's-en a un altre país amb les vostres orgies!"

Els, descendents dels antics diaques cent vegades expoliats per la tirania, recomencen a construir una vegada més el patrimoni del poble i, amb cabals propis o amb cabals que capten, o amb cabals que guanyen, eduquen els pobres, recullen els orfes i els desheretats de la fortuna i renuncien la pròpia família per a donar-se com germans a tota la humanitat, i una tropa d'energümens els insulten: "Burguesos! Egoistes! Us beveu la sang dels pobres! Esclafem aquests vampirs!"

Els estudien tota llei de ciència, impsen tota llei de progrés, ensenyen i eduquen i escriuen i treuen el fetge per la boca per a fer-se útils a totes les classes socials i dormen poc i treballen com uns negres i part de fora de llurs cambres senten una riuada de gent que s'acosta per escometre'ls cridant per consigna: "Ganduls! Rertògrades! Obscurantistes! Que manteniu i exploteu la ignorància del poble! Són indignes del nom de ciutadans! Que es faci la llei contra vosaltres!"

Si prediquen l'Evangeli d'amor els diuen que enganyen, si pregunuen a Déu per la humanitat les diuen que són gent inútil, si fan penitència els motegen d'hipòcrites, si es guanyen la vida treballant trobaran que són a-

vars i que fan competència a l'obrèr, si capten els tindran per ganduls i facin el que facin no faltará qui trobará sempre algun argument imaginari per a bescantar-los.

Es cridaran visques a la llibertat hi serà per als pertorbadors de l'ordre, per als conspiradors, per als viciosos, per als embaucadors de multituds; però es voldrà negar la llibertat als qui s'associen per a practicar els consells evangèlics: es proclamarà com un dogma la fraternitat humana i es voldrà fer excepció dels qui renuncien la família pròpia per a millor sentir la fraternitat universal: es decretarà la igualtat i s'exigiran lleis excepcionals contra els que es fan iguals als pobres per amor a Jesucrist: s'establiran com a base social els drets de l'home per a venir a parar que no són tals homes els que vesteixen l'hàbit religiós: i fins els que propugnen el comunisme renegaran dels únics que legítimament el practiquen.

Totes aquestes aberracions, in conseqüències i injustícies no són altra cosa que l'estridentia de la guerra que el dimoni, el món i la carn fan contra Déu, contra Jesucrist i contra l'Església catòlica; contra Déu l'absoluta autoritat del qual en la societat humana volen negar, contra l'Església Catòlica esposa de Jesucrist la missió sobrenatural de la qual volen inutilitzar.

Aquests tres enemics de l'ànima que maniobren amb una estratègia hàbil i perfectament concordant vénen encarnats en persones humanes de carn i ossos que segueixen llurs implsos: unes per malícia que seran les que porten el fils de la depravada conspiració que és tramada secretament i rera cortina i que és el més probable que no donin la cara, altres per l'error en què estan, les quals espontàniament se sumen als anteriors i es confonen amb ells, molts per ignorància la qual els fa aptes a la suggestió de la malícia d'aquells i a la de les pròpies passions.

Si tots aquests elements tinguessin Jesucrist al seu abast el tornarien a crucificar entremig d'una pasqual cridòria; però, com que no el poden hebre personalment, llurs ires prenen per blanc els que més s'hi assemblen, els més pròxims seguidors, els imitadors de més a prop, els religiosos. Ells són les ales amb què vola l'Església i pensen els enemics d'aquesta que una Església eixalada fóra una Església vençuda. De manera que les actuals persecucions són la continuació de la persecució de què fou víctima Jesucrist, els complots d'ara són la seqüència del complot del Sanedrí de Jerusa-

lem, els crits d'ara són el resso de la cridòria que va començar davant el Pretori de Pilat.

Tot plegat, però, no és cap cosa imprevista. Ja va dir Jesucrist als seus apòstols que els enviava "com ovelles entremig de llops" i els va prometre també que estaria a la vora llur fins l'acabament dels segles. No trontolla l'Església amb aquestes persecucions: té la promesa de Jesucrist i fins que s'acabi el món ella serà l'arca de Noè on se salvaran del naufragi tots els que se'n burllin. El que sí trontolla es la fe de la nostra terra, de la qual se'n poden anar els apòstols de Jesucrist espolsant-se la pols de llurs sandàlies, és la fe i l'educació dels nostres fills que en el dia darrer no podrem reconèixer per fills nostres, és la missió sobrenatural a què sempre hem cregut que estava destinada la nostra pàtria.

I aquest temor que es podria convertir en una tristíssima realitat és la que ens ha d'ajuntar a tots els que professem la fe de Jesucrist a la vora dels prelats, de les jerarquies eclesiàstiques, de les juntes autoritzades, dels perseguits i del mateix Jesucrist per a lluitar sense por ni mandra ni vacil·lació amb la ploma o amb la paraula o amb el vot o amb tota mena d'actuació que ens sigui recomanada en pro dels interessos de l'Església, en pro de les ordes religioses, en pro de la fe de les futures generacions, en pro de la vocació donada per Déu al nostre poble, demostrant amb actes que si no s'ha extingit la nissaga dels inconscients, ja no hi caben en aquests temps, i menys en aquesta temporada de Pentecosta, ni els dormilegues que no s'adonen del que passa, ni els covards que s'amaguen perquè no gosen donar la cara.

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubzysnki
BADALONA

LAS MEJORES VELAS LITÚRGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

escrupulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías

José M. Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES
DE**CARABAÑA**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIDROS DE J. R. CHAVARRI - LEALDAD, 2 MADRID

Cuando venga a Barcelona no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

**Grandes almacenes
para alquilar**

Razón: SAN MIGUEL, 21

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rbla. de los Estudios, 10 BARCELONA

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Malgrat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Vilafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6 Teléfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4 % anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Bille-tes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:

Ptas. 100.000.000' -

Reservas:

Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:

3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:

4 % anual

Libreta a un año:

4 1/2 % anual



ZUMO DE UVA
SIN FERMENTAR
MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE **ANTONIO ARTAL**

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

VENTA

Un piano, 450 pesetas.

Un violín, 25 id.

Una gramola con 18 discos sencillos y 61 discos dobles, 550 pesetas.

Razón, Rranada, 5, 2.º

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Hacen falta cocineras y cantarreras.

Se necesitan niñas de 16 a 18 años.

Mujeres para faenas desean trabajo.

Señoritas se ofrecen para despacho.

Madre e hija desean portería. Niña de 13 años se ofrece para dependienta o recados.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespones estampados, seda artificial, a 3,95 pesetas metro.

Apodaca, 11, entresuelo

TARRAGONA

NOTAS LOCALES

Universidad Pontificia

Concurso a premios y grados

Año académico de 1930-1931

FACULTAD DE SDA. TEOLOGIA

Primer curso

Lema: «Roma locuta, Causa finita», don Justo Carreras Bartolomé, premio y grado.

Lema: «Ave María», don José Aguiló Reynal, accésit.

FACULTAD DE FILOSOFIA

Tercer curso

Lema: «Laus Deo», don Pedro Rué Gené, accésit.

Lema: «Rerum Novarum», don José María Rovira Virgili, premio y grado.

Lema: «Quadragesimo anno», don Jaime Berenguer Amenós, accésit.

Primer curso

Lema: «Quem Sion Gaudens», don Estanislao Juncosa Vidal, premio.

Lema: «Guy de Fongailand», don José M.ª Torres Ferré, premio.

Lema: «Dies irae dies illa», don Miguel Vall Boqueras, accésit.

Lema: «Ego sum», don José M.ª Sans Espasa, accésit.

Universidad Pontificia de Tarragona, 20 de Junio de 1931.

Filharmonica de Tarragona

Demà, al vespre, tindrà lloc la presentació per la «Filharmonica» dels dos germans Carles K. Corma i Giocasta K. Corma, de 12 i 8 anys, respectivament. Són dos infants que interpreten al piano les obres més difícils, i justament poden ésser qualificats de prodigis. Tenen guanyada una fama ben merecida, havent aconseguit l'abril passat a París on ia crítica els afavorí, unànime.

Carles és nat el 22 de Maig de 1919; el seu germà, Giocasta, el 4 de Febrer de 1923. Ambdós són fills de Barcelona, qual Municipi els atorgà més tard una pensió. Obtingueren el favor dels mestres Bretón, Arbós i Frank Marshall, que els reconegueren immediatament llurs extraordinàries dots. Es hó de remarcar que, als setze mesos, Carles K. Corma evidencià d'una manera inconfundible les seves sorprenents disposicions per a la música. El seu germanet Giocasta aviat completà ad mirablement el «duo».

Ordenes sagradas

En la iglesia del Seminario Pontificio, esta mañana, a las siete Su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo conferirá ordenes sagradas a los siguientes seminaristas de esta archidiócesis:

Presbiterado

Don Ramón Cucurull Batalla, de Valls.

Don Juan Bta. Ceró Cedó, de Flix.

Diaconado

Don José M.ª Sancho Toda, de Torre de Fontaubella.

Subdiaconado

Don Ramón Marimón Berengué de Belltall.

Don José Andreu Bosch, de San Martí de Maldá.

Don Miguel Perramón Marí, de Cerviá.

Exorcistado y acolitado

Don Pedro Rofes Llauredó, de Tarragona.

Don Agustín Ibarra-Anguela, de Alió.

Don José Manresa Iglesias, de Cerviá.

DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de San Luis Gonzaga celebran su onomástico los siguientes:

Sacerdotes: Rdos. Güerri, Jañer, Riús.

Señores: de Muller, Boniet, de Ahumada, Monteverde, Figueroa, Clanchet, Güell, Piqué, Dois, García, Delclós, Clavell, Artal, Soler, Villaruel, Mezquida, Panadés, Norregaard, Arco, Icart, Melendres, Alimban.

Señoritas: López Bertrán, Solsona, Escriu, Salvadó, Bessa, Cardona, Romero, Aróstegui, Andreu.

Señoras: Muller de Casas, Prats de Albafull, Sanromá de Alaix, Belvey de Delclós, Adell de Minguell, Soler de Dolclós.

Con toda felicidad, ayer dió a luz en esta ciudad, un precioso niño la distinguida señora Doña Carmen Queral, esposa amantísima de nuestro querido amigo don Mariano Nicolau Asún, jefe de la Sección de liquidadores de Hacienda, de la Delegación de Barcelona.

Reciba el cristiano matrimonio así como los abuelos y demás familiares del recién nacido, nuestra más sincera enhorabuena.

El día 16 del actual mes falleció en Barcelona, recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro buen amigo, como ferviente cristiano don Miguel Farré Puigibet, esposo amantísimo que fué de doña Rosa Mir Rovira, hermana del Cura Párroco de Pobla de Montornés, reverendo don Eusebio Mir.

Mañana lunes se celebrarán misas de funerales e nsufragio del alma del difunto, en las iglesias parroquiales de Pobla de Mafumet, Morell, Pobla de Montornés, Bisbal del Panadés, Vilafranca (parroquia de la Trinidad) y en los templos de Pedralbes y Bonanova (Barcelona).

GACETILLA

CONCIERTO

Programa de las obras que han de ejecutarse en el día de hoy en la Rambla de San Juan de 22 a 23,30, por la música del Regimiento de infantería número 18:

«Montañésuca», pas odoble, J. barral.

«Canta... canta», vals, J. Lito.

«La Rosa del Azafrán», selección, J. Guerrero.

«Me caso en la mar», fado, M. Penella.

«De Andalucía a Aragón», pasodoble, J. Teixidor.

A VIGILAR LA PESCA

Anteayer, por la noche, salió con un bote a vigilar la pesca que está prohibida, el contramaestre de esta Comandancia con un marinero, encontrando en la desembocadura del puerto la embarcación nombrada «Carmen», de esta inscripción, que iba a la pesca prohibida, habiéndose instruido las diligencias oportunas.

TROBALLE

En Ricard Beilloc, amb domicili al carrer d'Apodaca, 4, baixos, ha trobat a les cadires de la Rambla un porta-monedes propi per a senyora i altres objectes que seran entregats a qui els hagi perdut.

—A Vigilancia municipal hi ha depositats els objectes següents:

Un vano de dol, trobat a la Rambla, i un sac contenint un legui de color avellana.

Hoy, fiesta de San Luis Gonzaga, las Congregaciones Marianas de San Francisco de Borja y San Luis, darán fin a los actos del presente curso. A las ocho y cuarto admisión de nuevos congregantes y misa de comunión con plática por el P. Manuel Tarrés, S. J.

eS terminará con la veneración de la reliquia del Santo.

Un folleto

El R. P. Andreu de Palma de Mallorca, O. M. Pap., acaba de publicar un folleto muy interesante acerca de la «Doctrina Jurídica i el sistema de dret internacional del mestre Ramon Lull».

En fácil y elegante prosa desarrolla el autor los siguientes capítulos:

«Estat jurídic dels dominis de la Corana d'Aragó en temps de Ramon Lull. — Fonts de la Jurídica lulliana. — Les obres jurídiques d'En Ramon Lull. — Llibres. — Capítols i fragments jurídics d'altres obres lullianes. — El sistema jurídic general d'En Ramon Lull. — edagogia del Dret. — Els sistemes jurídics particulars i la doctrina jurídica de Ramon Lull. — El problema internacional.»

El trabajo del R. P. Andreu es digno de todo encomio y revelador de la erudición y laboriosidad del autor.

Reciba nuestra enhorabuena.

Disfrute a la moderna Adquiera un moderno y perfecto aparato radiofonógrafo Atwater Kent y las horas se le voiverán minutos escuchándolo

ATWATER KENT RADIO-FONOGRÁFO
AUTO ELECTRICIDAD
Diputación, 234 - Barcelona
Madrid - Valencia - La Coruña - Bilbao - Sevilla - Alicante

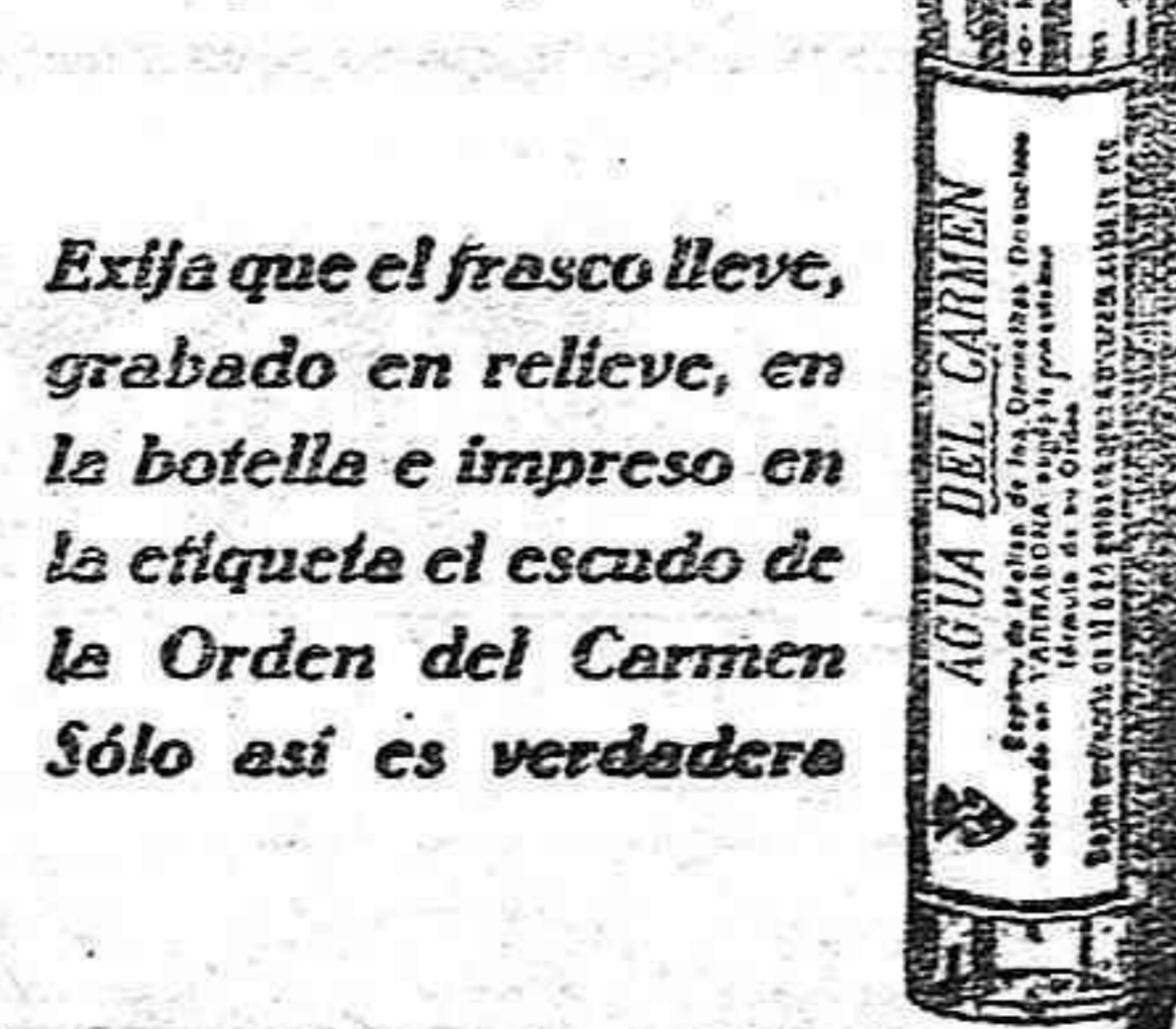


Agente exclusivo en Tarragona: **CASA ARBONA**

Un timbre de gloria de la Producción Nacional, es la verdadera **AGUA DEL CARMEN** DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

por sus resultados seguros en cólicos, mareos, desarreglos del aparato digestivo, etc.

Extja que el frasco lleve, grabado en relieve, en la botella e impreso en la etiqueta el escudo de **la Orden del Carmen** Sólo así es verdadera



CENTROS OFICIALES

AJUNTAMENT

ORDRE DEL DIA PER A LA SES-SIO DE DEMA

1. Lectura i aprovació de l'acta anterior.

2. Registre dels «Butlletins oficials».

3. Dictàmens de la Comissió de Foment: Aprovant comptes. — Autoritzant a Na Josepa Gonsé per a reformar el segon pis de la casa número 23 del carrer d'Apodaca. — Idem a En Magi Berenguer per a realitzar obres a l'interior de la casa número 8 de la Baixada de la Pescateria. — Id. a En Domènec Pedrol per a reformar la casa núm. 3 del carrer de Gravina. — Id. a En Josep Tost per a construir un corral a la finca que posseïx al Cuartel Oest número 75. — Proposant la designació dels Regidors senyors Arana i Andreu per a fer un estudi dels edificis del Ram de Guerra que podrien ésser cedits al Municipi.

4. Dictàmens de la Comissió de Governació: Aprovant comptes. — Autoritzant a N'Enric Sabater per a posar antena de radi a la casa núm. 28 del carrer d'August.

5. Acords de la Comissió d'Aixampla: Aprovar l'acta de la sessió anterior. — Idem comptes. — Proposant signu arrancats els arbres del carrer d'Estanislao Figueras. — Aprovant el pressupost per a l'adquisició de material de medicació i dibuix per a l'Oficina del senyor arquitecte municipal. — Referent a la pavimentació dels carrers d'Yxart, August i segon tram del de Sant Francesc. — Autoritzant a En Joan Vilà per a realitzar obres a la casa núm. 10 del carrer de Méndez Núñez. — Informant instància de Maria Cirera Mayol. — Aprovant un suplement de crèdit per a atendre a les obres d'urbanització dels carrers d'August, Yxart i Sant Francesc, mitjançant l'imposició de contribucions especials.

6. Idem de la Comissió d'Aigües: Aprovant comptes. — Proposant l'anul·lació del contracte amb la Companyia CITI per abastiment d'aigua procedent del pou de Franqués. — Idem l'adquisició de 500 quilos de tub de plom per als empalmes de les canyerries. — Desestimant l'instància dels propietaris de la Ciutat-Jardí, que sol·liciten l'instal·lació d'una canyeria d'aigua potable al carrer en formació, paral·lel a la carretera de Barcelona.

7. Dictamen de la Comissió d'Hygiene aprovant comptes.

ANUNCI

Havent estat aprovat per la Comissaria Delegada de la Generalitat de Catalunya el padró de Cèdules personals per al corrent any, queda exposat al públic en les oficines d'Intervenció municipal pel plaç de deu dies, durant el quals i els cinc dies següents, podran fer-se les reclamacions que s'estimin pertinents de conformitat amb el disposat en l'article 27 de l'Instrucció de 4 de Novembre de 1925.

Tarragona, 20 de juny de 1931. — L'Alcalde, P. Lloret.

ECLESIASTICAS

Se ha publicado en núm. 12 del «Boletín Oficial Eclesiástico», de este Arzobispado, con el siguiente sumario:

El día de la «Prensa Católica». — Nueva enciclica. — Collationes Ecclesiasticae. — Necrología. — Bibliografía.

ENTRESUELOS VALENCIA

Georgettes seda artificial estampados y lisos, a 3,95 pesetas, metro, y seda natural, 100 c/m., a 6,50 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

Sección Oficial

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

Anuncio

En la relación de las Obligaciones amortizadas de esta Junta, en el sorteo verificado el día 18 de los corrientes, entre las de la Serie A. se consignó por error de pluma la de número 2.227, debiendo ser la de número 2.327, según así resulta del acta notarial y demás documentos del referido sorteo. Lo que se hace público a los efectos de la debida rectificación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 146 de esta fecha.

Tarragona, 20 de Junio de 1931. — El Presidente, José A. López Bertán. — El Secretario-contador, Francisco Yxart.

REGIMIENTO INFANTERIA NUM. 18

Por el presente se anuncia concurso para la adjudicación de la comida sobrante y el estiercol de las cuadras del Regimiento de Infantería núm. 18, de esta guarnición.

Las proposiciones se admiten en la Oficina de Mayoría hasta el día 29 del corriente. El importe de este anuncio será a cargo del que se le adjudique el servicio.

El Comandante Mayor, José Vendrell.

Debiendo cubrirse la plaza de Odontólogo en el Regimiento de Infantería núm. 18, por el presente se anuncia dicha plaza a concurso, hallándose de manifiesto las condiciones en la Oficina de Mayoría del expresado, de la cual podrán solicitarlo hasta el 29 del corriente mes. El importe de este anuncio será a cargo del que se le adjudique el servicio.

El Comandante Mayor, José Vendrell.

Debiendo suministrarse al Regimiento de Infantería núm. 18, la carne, pescado, verduras y frutas necesarias para la confección de las comidas del personal de tropa del mismo, por el presente se manifiesta que durante el plazo de ocho días que terminan el 29 del corriente, pueden presentar proposiciones en la Oficina de Mayoría del expresado, cuantos deseen concursar. El importe de este anuncio será a cargo del que se adjudique el servicio.

El Comandante Mayor, José Vendrell.

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS

nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedi

Mayor 46 - Teléfono, 442

M. Arza! Médico-ocultista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

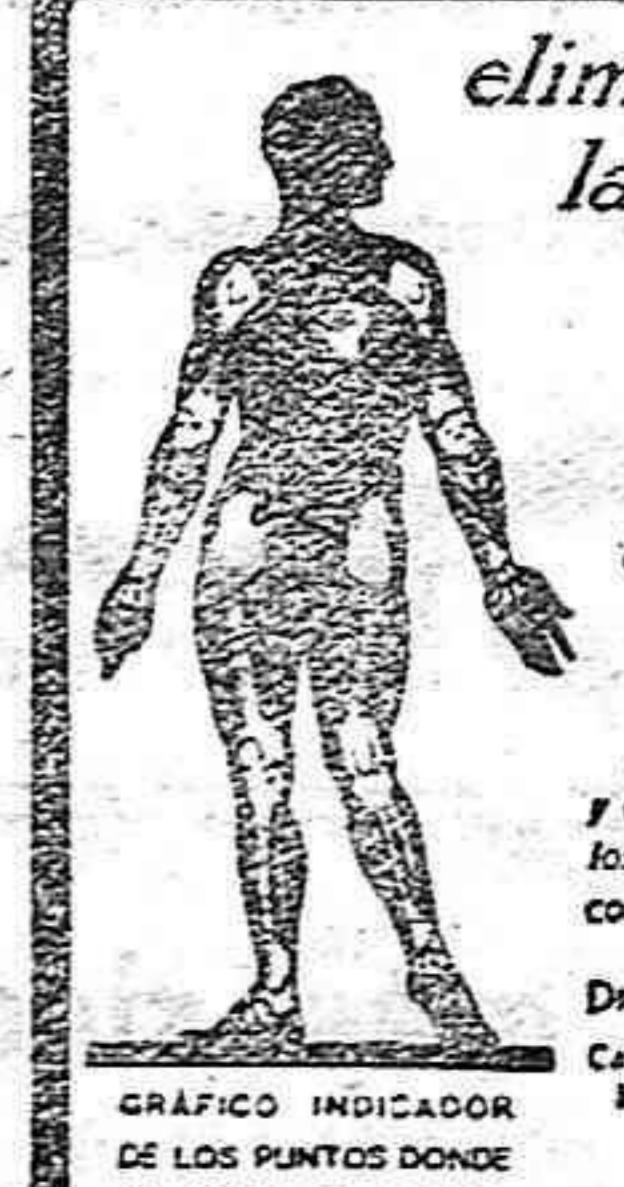
ENTRESUELOS VALENCIA

Crespón seda artificial, a 2,95 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

URODONAL

elimina las arenillas porque disuelve el ácido úrico



Utilizo el URODONAL y estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos con esta medicina.

Dr. Rosendo Novoa Santos
Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

Para el Sr. Gobernador

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

La minoría de la Derecha Republicana del Ayuntamiento de Constantí, ha cursado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la siguiente exposición:

"Excmo. Sr.: Los que suscriben D. Juan Solé Solé, D. Ramón Salas Nicolau, D. José Torrents Solanes y D. Félix Sabaté Palau, concejales dimisionarios del Ayuntamiento de Constantí provincia de Tarragona, a V. E. respetuosamente exponen: Que en las elecciones parciales de concejales del 31 del pasado, resultó empatado nuestro compañero D. Isidro Bofarull Cerdá, de la Derecha Republicana, con el republicano-socialista D. José M. Guinovart.—Que lo dispuesto en la vigente Ley Electoral en sus artículos 50, 51 y 52 no tuvo cumplimiento por la Junta Municipal del Censo Electoral, así como tampoco el Decreto de V. E. del 29 del pasado, para que dicha Junta verificara el sorteo entre los dos candidatos con empate. Que nuestro compañero Sr. Bofarull ha sido atropellado en sus derechos por cuanto se ha convocado y verificado una nueva elección, contra lo ordenado en las anteriores disposiciones y sin darle cuenta, al interesado, para dirimir el empate, permitiendo por tanto, que al otro candidato Sr. Guinovart pudiera ser reforzada su elección por los votos del candidato que triunfó el día 31 por mayoría de ellos. Que la elección del día 31, se verificó sin ningún incidente de orden público, y sin la menor protesta de ningún Interventor ni Delegado. Que el sector de censo electoral que representan los que suscriben, no ha tomado parte en la elección en señal de protesta. Que con fecha cuatro del actual se cursó un telegrama al Sr. Gobernador Civil protestando de la conducta de la Junta Municipal del Censo Electoral. Y que con fecha de hoy nos hemos dirigido al Excmo. Sr. Gobernador civil y Ayuntamiento presentando la dimisión de nuestros cargos de concejales. No dudamos de que V. E. con su recto proceder desautorizará las arbitrariedades cometidas, ordenando se repongan los hechos a su justo término.

Dios guarde a V. E. muchos años. Constantí, 16 de junio de 1931. — Juan Solé. — Ramón Salas. — José Torrents. — Félix Sabaté.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados

Vapor español «Arnabal Mendi», con carga general, procedente de Sagunto.

Pailubot español «Elisa de la Roda», con sal, procedente de Torrevieja.

Velero español «Roberto», con abonos, procedente de Málaga.

Salidos

Vapor español «Arnabal Mendi», con carga general, con destino a Barcelona.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», con carga general, con destino a Sète y escalas.

Vapor panameño «Catalunya», con vino con destino a Sète.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor español «Cabo Peñas», procedente de Barcelona.

Vapor inglés «Pelayo», de Sète.

Vapor italiano «Bellenden», de Valencia.

Conferencias telegráficas

NUEVAS REGLAS PARA LAS ELECCIONES DEL 28

La Gaceta publica una orden circular para la interpretación del artículo 11 del decreto de 8 de mayo último referente a las elecciones.

Se dispone que cuando queden vacantes algunos puestos de diputados por no obtener los candidatos el veinte por ciento de los votos emitidos en la elección, se celebre el domingo siguiente.

Se seguirá también el sistema del voto restringido en idéntica proporción a la señalada en el artículo 7 de dicho decreto.

En la segunda elección las mesas se constituirán en la misma forma y con la misma intervención que en la primera.

SE DISUELVEN LAS JUNTAS ANTITUBERCULOSAS

Orden disolviendo todas las juntas provinciales y municipales antituberculosas y disponiendo que se constituyan comisiones en las capitales de provincia.

Donde funcionaban las juntas municipales se constituirán comisiones gestoras.

RUMOR DESMENTIDO

Hablando anoche los periodistas con el ministro de Estado, manifestó éste que el rumor circulado acerca de la evasión de Abd-el-Krim de la isla de la Reunión, carece de fundamento, pues se ha consultado al Gobierno francés y éste lo ha desmentido rotundamente.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

La Gaceta publica un decreto cediendo un crédito de 500.000 pesetas para socorro a los obreros parados, del crédito del presupuesto para la familia real.

EL PRESIDENTE HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES

El jefe del Gobierno provisional recibió esta mañana a una comisión de Palma de Mallorca presidida por el conde de Ribas, que le entregó un escrito con 45.993 firmas, de protesta contra la expulsión del cardenal Segura y los decretos religiosos del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas, diciéndole que le había visitado el señor Lerroux, sometiéndole dos decretos de poca importancia y despidiéndose de él por marchar esta noche a Barcelona.

—Yo — agregó el jefe del Gobierno — marcho mañana en el rápido de Andalucía para asistir al acto de Jaén. Ya saben ustedes que yo no tengo libertad de acción, pero por Jaén me quedo.

Quedan en puerto

Laud español «Teresa».

Laud español «Miguel».

Pailubot español «Elisa de la Roda».

Velero «Roberto».

Situación de los buques de este puerto:

Vapor español «Ciutat de Tarragona», ha salido para Sète.

Vapor español «Stella», en Niiza.

Vapor español «La Guardia»,

Vapor panameño «Catalunya», ha salido para Sète.

Amarrados

Vapor español «Villarreal».

Vapor español «Andalucía».

Vapor español «Cabo Torres».

presento de todas maneras. Por el resto, sólo voy en la candidatura de la conjunción. Lo de Barcelona — siguió diciendo — no lo esperaba y ha sido una sorpresa que yo aprecio mucho. Tengo una fórmula especial para allí, puesto que siempre se necesitan fórmulas especiales.

Hablando de la necesidad de presentar una candidatura pacifista, como ha propugnado Lerroux, dijo el señor Alcalá Zamora que tiene por único objeto el cumplir el pacto de San Sebastián. Yo, me presentaré en esas condiciones, y si mi nombre representa paz para Cataluña, que se me vote. Si por cualquier motivo mi nombre induce a pensar otra cosa, que se me aparte.

Por Valencia — agregó — no me presentaré, por no luchar frente a dos ministros.

El jefe del Gobierno negó rotundamente la noticia supuesta de la evasión de Abd-el-Krim de la isla de la Reunión.

Terminó diciendo que hoy come en la Embajada de la Argentina y el lunes lo hará en la de Italia.

EL MINISTRO DEL TRABAJO DIO INTERESANTES NOTICIAS

Largo Caballero manifestó a los periodistas que las gestiones que había reanudado, al regresar de Ginebra, respecto a la readmisión de los despedidos de Teléfonos, han terminado favorablemente.

Después de una entrevista con la Dirección de la Compañía, ésta sometió el caso al Consejo de Administración, que ha dado su conformidad a la readmisión de los despedidos en Febrero de 1929. Con ello el Consejo de Administración ha querido demostrar su acatamiento a las indicaciones del Gobierno.

El ministro del Trabajo agregó que los readmitidos reingresarán en bloque, sin perjuicio de estudiar los casos que exijan, como siempre, la intervención del Ministerio del Trabajo.

Los reingresados ascenderán a 160. La Compañía ha dicho que esta readmisión originaría una pequeña perturbación en las plantillas, aunque los reingresados se acoplarán a los servicios establecidos actualmente sin que ello signifique disminución de sueldo ni categoría, a pesar de que se les destine a otros sitios.

El ministro del Trabajo invita a los despedidos que deseen ingresar que formulen sus peticiones al Ministerio y según se reciban irán reingresando.

El señor Largo Caballero aclaró el objeto de su entrevista con el ministro de Hacienda; el secretario del sindicato de ferrocarriles, Trifón Gómez, y el presidente de la ejecutiva Remigio Cabello diciendo que como dichos señores forman parte de la ponencia del Gobierno para proponer una fórmula de arreglo en el asunto de los ferroviarios despedidos el año 17, había decidido reunirse con ellos para cambiar impresiones.

Un periodista le preguntó si en el conflicto de transportes de Barcelona intervendría el ministro.

—No sé — contestó — qué alcance tendrá el asunto. Esta mañana hablé con el señor Esplá y le he visto comprometidísimo con el decreto de 28 de mayo, y que está dispuesto a cumplirlo.

También dió cuenta de la visita del director de la compañía del Metro de Madrid, señor Otamendi, que trató con él de las reclamaciones que ha formulado el personal a la empresa. Se ha acordado que el lunes, a las doce y media se reúnan en el Ministerio los representantes de la empresa y los de los obreros para buscar una fórmula.

Terminó diciendo que las impresiones eran optimistas, permitiendo esperar una solución armónica.

CANDIDATURA DE MINORIAS

Forman la nueva candidatura para Madrid, por los cuatro puestos de minoría, los señores José Sánchez Guerrero, Angel Osorio y Gallardo, Melquiades Alvarez y Luis Montiel.

En un manifiesto que han publicado afirman que están decididos a prestar una leal colaboración a la República.

Para formar parte de esta candidatura con plena libertad de acción, ha dimitido de su cargo el presidente del Ateneo Mercantil, don Luis Montiel.

PRUEBA DE RESISTENCIA

Ayer, a las nueve de la mañana, un joven llamado Alvarez y Martínez de Vértola, comenzó en el Centro Asturiano una prueba de resistencia en máquina de escribir.

Vértola estuvo escribiendo durante toda la mañana y continuó durante el resto del día, sin interrupción, hasta las seis de esta mañana. Vértola ha escrito, pues, durante 21 horas, y ha copiado en este espacio de tiempo varias novelas.

QUERRELA CONTRA EL DUQUE DE ALBA

El magistral de San Francisco el Grande, Padre Jover, presentó una querrela contra el duque de Alba y Leopoldo Palacios, por haber dispuesto de fondos de la Obra Pía de Jerusalén.

Dijo que a instancia de la Reina Cristina se substituyeron los administradores por frailes.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Valencia, 20. — Esta mañana grupos de obreros ejercieron coacción en una fábrica de harina, obligando a salir a los obreros que habían entrado al trabajo.

Al gobernador civil la noticia le ha causado sorpresa.

—Continúa la huelga de zapateros.

—Los tranviarios han anunciado la huelga para dentro de ocho días.

DENUNCIA CONTRA UN EX-MINISTRO

Madrid, 20.—Visitamos a una alta personalidad del Palacio de Justicia, quien nos manifestó que esta mañana llegó a su despacho el preliminar de la denuncia de una querrela para acusar a un determinado ministro del Gobierno Berenguer, cuyo nombre no nos podía revelar, de un grave delito de prevaricación.

La misma personalidad nos manifestó respecto a todas las sensacionales querrelas presentadas desde la proclamación de la República, que las respectivas vistas, si han de ser mientras él ostente el cargo que ocupa, se celebrarán en el Palacio de Justicia, porque son de mal recuerdo las sesiones desarrolladas en la Academia de Jurisprudencia, cuando el edificio de Las Salesas fué destruido por el fuego.

INCIDENTE RESUELTO

Dos periodistas de los que hacen información en el Ministerio de Hacienda visitaron esta mañana al señor Prieto para darle cuenta de que su actitud al no entrar ayer a visitarle obedeció a un acto de solidaridad con sus compañeros de información en la Presidencia por los hechos que éstos han dado a conocer. Hecha esta aclaración ha reconocido el ministro que no había existido desconsideración alguna por los


los informadores de Hacienda y en cuanto a los de la Presidencia no había tenido conocimiento de la molestia y habiendo quedado aclarada la situación de los primeros, el lunes volverán a hacer la información de costumbre.

LA QUERRELA CONTRA QUIÑONES DE LEÓN

Esat mañana se reunió el pleno del Supremo en Sala de Justicia, acordando admitir la querrela presentada contra el ex embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Se le acusa en la querrela de un delito de infidelidad en la custodia de unos documentos que han desaparecido de la Embajada de París.

Seguramente que el tal delito se considerará común y dará lugar a la extradición de Quiñones de León.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C^a

Tarragona

Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lujo	7.985'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDO EN TODAS PARTES